

## **ACTA DE REUNIÓN CONSEJO DE PARTICIPACIÓN DE ZONA 4 DÍA 30/01/2020**

**LUGAR:** Sala Polivalente Complejo Deportivo Avilés

**HORA:** 17:00. Horas

Preside la reunión el Concejal de Participación Ciudadana y Cooperación Internacional, Jorge Luis Suárez Alonso. Asisten la Técnica de Participación y Ciudadanía Fuencisla Rubio Muriedas, la Coordinadora de la Oficina de Voluntariado Mercedes Capa Tixeira y la Coordinadora de Programas Participativos, Adelaida Fernández Brañas que actúa de secretaria. Asisten también las y los siguientes

**PARTICIPANTES:** En representación de las siguientes asociaciones y personas a título individual:

- A.VV. El Nodo: Gloria Moreno Hernández
- A.VV. El Charco-Jardín de Cantos: Sergio Sanzo Gómez
- A.VV. Quirinal: M<sup>a</sup> Jesús Vázquez Montero
- Asociación Sabia Nueva Distrito 33: Rosabel Montiel Baro
- Cruz Roja Avilés: Alejandro Vigil Morán
- Plataforma Pro defensa de Servicios Públicos: Alejandro Omar Ferrer Viña
- Asociación Retina Asturias: Andrés Mayor Lorenzo
- Reynaldo de Frutos Martín, a título individual
- Flor María Rodríguez Lázaro, a título individual
- Verónica Canel Álvarez, a título individual
- Constantino Álvarez García, a título individual

Comienza la reunión con la presentación del Concejal, quien disculpa a la Alcaldesa porque esta vez, a pesar de su interés por participar siempre en los Consejos, no ha podido venir por cuestiones de Agenda. Asistirá a la próxima reunión y nos presentará los presupuestos. Da la bienvenida a las personas asistentes, y en especial a las que se incorporan por primera vez.

Tras una rueda de presentaciones se empieza a tratar el orden del día:

### **1.- Elección de representantes de Zona 4:**

- a) Elección de vicepresidente/a y vicesecretario/a del Consejo de Zona.
- b) Consejo de Ciudad:
  - Titular y suplente por parte de las asociaciones de vecinos y vecinas.
  - Titular y suplente por el resto de participantes.
- c) Designación de representante en Consejos Sectoriales Municipales.
- d) Representantes de la zona que participarán en los grupos de trabajo.

Informa el Concejal que este tema había quedado pendiente en la reunión del pasado plenario.

Plantea Fuen, que siguiendo la normativa de los Consejos, al principio de cada legislatura se tienen que elegir a los y las representantes de los Consejos de Zona en los diferentes Organismos municipales y Consejos Sectoriales, así como las personas de cada zona que van a formar parte de los Grupos de trabajo. Explica brevemente las funciones que tendrían en los Consejos y los contenidos de los Grupos de Trabajo.

Concretamente, de esta zona, resultan elegidas las siguientes personas:

Consejo de Zona 2:

Vicepresidenta: Andrés Mayor Lorenzo. Asociación Retina Asturias

Vicesecretaria: Reynaldo de Frutos Martín, a título individual.

Consejo de Ciudad:

Titular por A.VV.: M<sup>a</sup> Jesús Vázquez Montero. A.VV. El Quirinal

Suplente por A.VV: Gloria Moreno Hernández. A.VV. El Nudo

Titular resto de Entidades: Reynaldo de Frutos Martín, a título individual.

Suplente resto de Entidades: Andrés Mayor Lorenzo. Asociación Retina Asturias

Consejo Personas Mayores:

Constantino Álvarez García, a título individual

Respecto al Consejo de Ciudad, Constantino, a modo de sugerencia, plantea que se debe trasladar a la Alcaldesa que lo convoque cuando es preceptivo: para los presupuestos y en cuestiones de urbanismo que requieren mayoría absoluta por modificaciones importantes que afectan al territorio. Dada la importancia de las decisiones que se van a tener que tomar en materia de urbanismo (Plan Movilidad, suelos de baterías...) solicita que conste en acta y se de traslado de esta petición.

Representantes de los Grupos de Trabajo del Consejo:

Grupo de acogida (Comité de bienvenida)

Andrés Mayor Lorenzo. Asociación Retina Asturias

Reynaldo de Frutos Martín, a título individual.

Grupo aportación a presupuestos:

Verónica Canel Álvarez, a título individual

Flor María Rodríguez Lázaro, a título individual

Reynaldo de Frutos Martín, a título individual

Rosabel Montiel Baro: Asociación Sabia Nueva Distrito 33

Alejandro Vigil Morán: Cruz Roja Avilés

Grupo entornos limpios:

Verónica Canel Álvarez, a título individual

Flor María Rodríguez Lázaro, a título individual

Grupo movilidad:

M<sup>a</sup> Jesús Vázquez Montero. A.VV. El Quirinal

Alejandro Omar Ferrer Viña: Plataforma Pro defensa de Servicios Públicos

Andrés Mayor Lorenzo. Asociación Retina Asturias

Flor María Rodríguez Lázaro, a título individual

Reynaldo de Frutos Martín, a título individual

Constantino Álvarez García, a título individual

Informa Fuen que en la próxima reunión del Plenario de los Consejos habrá que elegir a un representante para el Area Sanitaria III y otro para la Fundación San Martín.

Se irán completando los diferentes Grupos y se harán las convocatorias respectivas. El primero en convocarse va a ser el de Aportación a presupuestos. Los Grupos estarañ abiertos, pudiendo adherirse alguna persona que tenga interés y no haya podido asistir a esta reunión. Trabajaremos a partir del documento de análisis de la realidad de los barrios.

Hace además un recordatorio de los siguientes temas:

- Mañana, 31 de marzo, finaliza el plazo de presentación de la justificación de las subvenciones.
- El martes 4 de febrero, a las 10 horas en la Factoría Cultural habrá una reunión para empezar a preparar la Feria de Asociaciones (FAVA), que este año se celebrará el 18 de abril.
- El plazo de actualización en el Registro de Asociaciones finaliza el 31 de marzo; estamos preparando junto con los Servicios Jurídicos del Ayuntamiento un nuevo procedimiento administrativo que agilice y facilite los procesos, pero mientras este no se ponga en marcha podéis tramitar la actualización como en años anteriores a través de la sede electrónica.

Plantea que se van a actualizar los correos electrónicos de las Entidades a los que estamos enviando la información, ya que muchos de ellos están obsoletos. Ahora estamos enviando información a 240 entidades; haremos nuevos listados con los datos que cada entidad nos autoriza a dar.

En relación a este tema, comenta Constantino que se va a actualizar la web municipal, y deberíamos ver la posibilidad de aportar sugerencias en cuanto a cambios que faciliten su manejo.

El Presidente plantea que se trata de hacer una web más intuitiva y que sea de fácil acceso.

Andrés recomienda que podamos certificarla como "página accesible".

## **2.- Información sobre el Plan de Voluntariado de Avilés.**

El Concejal presente a Mercedes Capa, a la que la mayoría ya conoce por haber sido la Responsable anterior de Participación Ciudadana, y que, a partir de ahora, va a ser la Coordinadora de la Oficina de Voluntariado.

Mercedes explica la estrategia de voluntariado y las actuaciones que se van a llevar a cabo desde el Ayuntamiento de Avilés para poner en marcha las medidas planteadas:

Partimos de un **proceso participativo**, que las entidades conocen bien, que se desarrolla entre septiembre de 2017 y mayo de 2018, que concluye con el documento **"Estrategias colectivas de Avilés para un voluntariado del siglo XXI"**. Proceso en el que participaron entidades específicas de voluntariado, asociaciones, personas voluntarias y personas beneficiarias de la acción voluntaria y distintos departamentos de la administración local.

Es en definitiva un **punto de encuentro** que recoge toda la diversidad presente en Avilés, en ámbitos más tradicionales o con más recorrido, como el social, el medioambiental, el deportivo, el sociosanitario, el educativo, el cultural, el de ocio y tiempo libre etc... o las últimas incorporaciones como el voluntariado en la empresa, la universidad o las nuevas tecnologías. que se desarrolla tanto a nivel local como europeo, en sectores concretos, con jóvenes y con mayores, en barrios o en el conjunto de la ciudad.

Y que tienen como **objetivo último**: *promover un concepto de ciudadanía activa y responsable con su entorno desde el voluntariado, con una metodología de trabajo en red, que genere sinergias e incremente la eficacia de lo que hacemos.*

La estrategia sistematiza prioridades y medidas para:

- **la sensibilización ciudadana y la promoción del voluntariado**
- **la coordinación y el trabajo en red** de las diferentes entidades de voluntariado que

trabajan en el municipio con la implicación activa también de la administración.

En todo este proceso expresiones clave que definen y contextualizan la labor voluntaria han sido: **transformación social, compromiso, solidaridad, justicia social, acción voluntaria bien hecha, informada, capacitada y organizada.**

Y se hace especial incidencia en incrementar las posibilidades relacionales, de encuentro, y colaborativas en un ámbito territorial concreto como son los barrios, con los apoyos que sean necesarios desde el conjunto de la ciudad (administración, entidades, personas voluntarias....) para entre todos poder afrontar mejor dificultades y construir entornos ricos en relaciones, en bienestar común en definitiva.

Esta estrategia se enmarca en **un modelo comunitario** de entender la ciudad y la relación entre administración, entidades y ciudadanía, que genere y fomente redes de relaciones significativas para las personas en su comunidad y círculo más cercano. Y en este aspecto habla del "**voluntariado de proximidad**" entendido como aquellas actuaciones solidarias conscientes, informadas y organizadas entre los vecinos del barrio, con los apoyos necesarios desde la administración y entidades reconocidas de voluntariado.

Estamos en el **momento de concreción de las actuaciones** por líneas estratégicas, concreción necesaria en la etapa de ejecución de los compromisos adquiridos y que desarrollaremos desde el trabajo compartido en **la Mesa del voluntariado** que se constituirá próximamente y desde el Servicio de Participación Ciudadana donde se sitúa **la Oficina de Voluntariado** como espacio referente para el desarrollo de esta estrategia.

Respecto a este tema Andrés considera que sería interesante dar a conocer la estrategia y colaborar con la Plataforma de Voluntariado de Asturias.

Reynaldo: da la bienvenida a Merce y cree que el Principado perdió un efectivo importante. Vuelve a ver el problema de la disponibilidad del Concejal. Respecto al personal de Participación seguimos igual: contrataron a un Auxiliar, pero se marchó Flor. Hace falta personal.

Seguidamente se suceden una serie de intervenciones respecto al problema existente por la falta de locales para las Asociaciones de Vecinos de Jardín de Cantos y El Nudo.

El Presidente informa de las gestiones realizadas hasta la fecha: se habló con el Obispado, la Fundación Metal, y no se ha llegado a un acuerdo. Se está pendiente de mantener una reunión con VIPASA.

Alejandro (Plataforma por los Servicios Públicos): habría que convocar una reunión específica para tratar este tema.

Flor: respecto a Jardín de Cantos las quejas son fundadas; es la parte más degradada de Avilés. Hay actuaciones en la zona (Obras de Mota, balsas de áridos...), que desconocemos, y precisamente el hecho de no tener local, dificulta el poder tomar algún tipo de medida al respecto.

Constantino: el problema del Nudo es mayor. Los viales son privados; se negoció en su día la cesión de los mismos pero no prosperó porque había un informe técnico que planteaba que habría que segregárselas libres de cargas. La Cofradía no lo pudo hacer y seguimos igual.

Reynaldo: a parte del trabajo en los Grupos se pueden hacer más cosas; la normativa lo permite. Con un porcentaje de votos podemos convocar una reunión extraordinaria del Consejo; se intentó, pero no fuimos capaces de hacerlo. Estos problemas del Nudo y Jardín de Cantos podrían ser objeto de este tipo de convocatoria. Hasta ahora podíamos participar en los Plenos. Deberíamos poder trasladar todos estos problemas.

Fuen: a partir del análisis de la realidad de los barrios se pueden tratar determinados temas sin necesidad de buscar un porcentaje para hacer la convocatoria.

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión a las 18,20 horas.